



Maidier Insausti Múgica, Secretaria/o del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 10 de octubre de 2022, para la formalización de un contrato laboral de un/a Ingeniero/a, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (IACSAT). Código de Proceso Selectivo (PS-2022-056).

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición el 19 de diciembre de 2022 y finalizado el plazo de alegaciones el 27 de diciembre del 2022, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar la fase de oposición es de 30 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración.
- 3º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Total de la Fase de Oposición para los aspirantes que han superado ambos ejercicios.
- 4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es , conforme a la convocatoria
- 5º Convocar a los aspirantes que hayan superado esta primera fase de oposición para que, tal y como se establece en la Base 6.7 de la convocatoria, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente certificado, presenten la documentación acreditativa para la valoración de los méritos en la fase de concurso (documentación señalada en el **Anexo I a las Bases de convocatoria**).

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a diez de enero de dos mil veintitrés.

La Secretaria



VALORACIÓN DEFINITIVA 2º EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-056

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	CRITERIOS		TOTAL
		1	2	
***2041**	RODRIGUEZ MUÑOZ, SANDRA MARÍA	10	8	18
***5170**	RAMOS RODRÍGUEZ, GARA	8.3	9	17.3
***6789**	GARITAONANDIA BIDASOLO, JAVIER	6.3	9.6	15.9



ANEXO II.-

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE OPOSICIÓN
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-056

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
***5170**	RAMOS RODRÍGUEZ, GARA	38	17.3	55.30
***6789**	GARITAONANDIA BIDASOLO, JAVIER	33	15.90	48.90
***2041**	RODRIGUEZ MUÑOZ, SANDRA MARÍA	23.5	18	41.50